



Acuerdo de adjudicación para la contratación de concurso público para el **“Contratación para el suministro, colocación y grabación de unidades de lapidas para nicho y columbarios en piedra natural, en los cementerios Sur-Carabanchel y Fuencarral de Madrid para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerio de Madrid, S.A.”. (EXPEDIENTE: SFC/2019/00008)”**

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 9 de mayo de 2019 se publicaron, en el perfil del contratante, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las bases del concurso para la contratación del concurso público **“Contratación para el suministro, colocación y grabación de unidades de lapidas para nicho y columbarios en piedra natural, en los cementerios Sur-Carabanchel y Fuencarral de Madrid para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerio de Madrid, S.A.”. (EXPEDIENTE: SFC/2019/00008)**, mediante procedimiento abierto de regulación ordinaria.

II.- Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las empresas que presentaron oferta fueron las siguientes:

- OBRAS Y ACCESOS CIVILES,S.L. con CIF B86959558
- INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS,S.L con CIF con CIF B-86075785

III.- La Mesa de Contratación analizó la documentación administrativa de las ofertas presentadas.

La documentación presentada por la empresa Obras y Accesos Civiles, s.l. fue presentada correctamente y conforme a los exigido en el Pliego Administrativo y por lo tanto la empresa fue admitida a licitación.

Posteriormente se efectuó la apertura del sobre A de la empresa Instalaciones Madrileñas Secis, S.L. y una vez analizada la documentación presentada, la Mesa consideró que existían dudas razonables de la acreditación de los requisitos de solvencia técnica exigidos no correspondiendo con lo exigido en el pliego, remitiendo al responsable del contrato la documentación presentada para poder valorar la admisión de dichos documentos como acreditación de su solvencia técnica.



Con fecha 7 de junio de 2019 la Mesa de Contratación recibió un informe del responsable del contrato en el cual no considera los certificados presentados como acreditación de la solvencia exigida ya que los mismos no se corresponden con el objeto del contrato y cuya actuación consiste en el Suministro de lápidas y en su colocación y no con trabajos realizados de obras civiles , por lo que no acredita la solvencia técnica mínima exigida.

IV.- Con fecha 11 de junio se reúne la Mesa para admitir a licitación a la empresa Obras y Accesos Civiles, S.L. y excluir del procedimiento de licitación a la empresa Obras e Instalaciones Secis, S.L. por no cumplir con la solvencia técnica exigida, comunicando a la empresa licitadora su exclusión.

En ese mismo acto se procede a la convocatoria para la apertura Publica del Sobre B.

IV.- El día 13 de Junio de 2019 se efectuó la apertura del Sobre B que contenía la documentación relativa a criterios valorables en cifras y porcentajes: oferta económica, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo la misma la siguiente:

- Obras y Accesos Civiles,S.L.93.975,45.-€.

Desglose de precios unitarios:

CEMENTERIO SUR CARABANCHEL

MODELO	UNID	PRECIO	COSTE	IVA	TOTAL
LAPIDA NICHOS SENCILLO GRANITO– ROSA PORRINO	2.561	31,71 €	81.209,31 €	17.053,96 €	98.263,27 €
LAPIDA NICHOS SENCILLO GRANITO– GRIS PERLA	142	31,80 €	4.515,60 €	948,28 €	5.463,88 €
LAPIDA NICHOS DOBLE GRANITO– GRIS PERLA	42	59,05 €	2.478,42 €	450,26 €	2.594,36 €
TOTAL	2.745		88.203,33 €	18.522,70 €	106.726,03 €



CEMENTERIO FUENCARRAL

<u>MODELO</u>	<u>UNID</u>	<u>PRECIO</u>	<u>COSTE</u>	<u>IVA</u>	<u>TOTAL</u>
LAPIDA COLUMBARIO GRANITO– GRIS QUINTANA	132	21,50 €	2.838,00 €	595,98 €	3.433,98 €
LAPIDA NICHOS SENCILLO GRANITO– GRIS PERLA	70	31,80 €	2.226,00 €	467,46 €	2.693,46 €
LAPIDA NICHOS DOBLE GRANITO– GRIS PERLA	12	59,01 €	708,12 €	148,71 €	856,83 €
TOTAL			5.772,12 €	1.212,15 €	6.984,27 €

V.- El día 17 de junio de 2019 se reunió la Mesa de Contratación para valorar la oferta económica y emitir propuesta de adjudicación, una vez obtenida la puntuación total que se indica a continuación:

EMPRESA	PUNTUACION ECONOMICA	PUNTUACION TOTAL
Obras y Accesos Civiles,S.L	100	100

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. - Adjudicar el contrato para la contratación del **“Suministro, colocación y grabación de unidades de lapidas para nicho y columbarios en piedra natural, en los cementerios Sur-Carabanchel y Fuencarral de Madrid para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerio de Madrid, S.A.”. (EXPEDIENTE: SFC/2019/00008)**, a la Empresa **Obras y Accesos Civiles,S.L** con código de identificación fiscal número B86959558 por un importe de **93.975,45.- €, más IVA.**

SEGUNDO. - Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la única proposición y la más ventajosa respecto a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones.



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

TERCERO. - La adjudicación definitiva y la formalización del contrato se efectuará una vez hayan constituido la garantía definitiva, así como cualquier otra obligación requerida en los Pliegos de Condiciones, para lo que se dispone de un plazo de diez días a partir de la recepción del presente acuerdo.

Madrid, a 18 de junio de 2019

Fdo.: D. Fernando Sánchez González
Gerente